

PARRAL.- 17 Nov 2015

DECRETO EXENTO Nº: //.609/

VISTOS:

- 1.-Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.-Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

CONSIDERANDO:

1. La solicitud y autorización de comisión de servicios sin derecho a viático presentada por don(a) **FELIPE CORTINEZ HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, al funcionario(a) FELIPE CORTINEZ HERNANDEZ, Comisión de Servicio sin derecho a viático a la ciudad de Linares, por ingreso de observaciones área social, el día 10 de Noviembre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR S

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc.
DISTRIBUCION:
Personal:
Archivo.



-Personal

SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO SIN DERECHO A VIATICO

Funcionario: FELIPE CORTINEZ HERNANDEZ Lugar: SERVIL LINARES Peaje: Pasajes: X Otros: Sin Gastos: ASISTAMON Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ARRA VISTOS: 1 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2 Lo establecido en la ley Nº 18.83 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. 3 El Decreto Exento Nº 5583, de fecha 24.09.2014, que designa a Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ. DECRETO: 1 AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada. ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA PARRAL, DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: ASISTANDA PARRAL, DECRETO EXENTO EXENTAN
Peaje: Decreto example Decreto
Peaje: Decreto exento N°: Sin Gastos: Decreto exento N°: Parales
Autorizado por Firma Funcionario Reintegros a que tiene derecho Combustible: Pasajes: X Otros: Sin Gastos: ASISTANDA Peaje: DECRETO EXENTO Nº: PARRAL, PARR
Peaje: DECRETO EXENTO Nº: PARRAL,/ VISTOS: 1 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2 Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. 3 El Decreto Exento Nº 5583, de fecha 24.09.2014, que designa a Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ. DECRETO: 1 AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada.
Peaje: DECRETO EXENTO Nº:
VISTOS: 1 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2 Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. 3 El Decreto Exento Nº 5583, de fecha 24.09.2014, que designa a Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ. DECRETO: 1 AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada.
VISTOS: 1 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2 Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. 3 El Decreto Exento N° 5583, de fecha 24.09.2014, que designa a Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ. DECRETO: 1 AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada.
 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. El Decreto Exento Nº 5583, de fecha 24.09.2014, que designa a Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ. DECRETO: AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada.
AUTORIZASE, la Comisión de Servicios más arriba señalada.
ANOTESE PEEPENDESE COMUNIQUESE VICUMPI ASE
ANOTESE, REPRENDESE, COMONIQUESE Y COMPLASE.
SECRETARIA E IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE (S) DE PARRAL ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
DISTRIBUCION: